PlantaDoce.

Empresa

Inkemia pondrá en marcha un fondo de ocho millones con la colaboración del Estado

La firma invertirá en 24 empresas en los próximos diez años. La inversión se dará principalmente en *start ups* de hasta dos años de vida con un ticket máximo de medio millón de euros.

PlantaDoce
17 may 2019 - 17:00

Inkemia relanza su apuesta por las *start ups* de salud españolas. La biotecnológica con sede en Barcelona pondrá en marcha un fondo de capital riesgo de ocho millones de euros con el objetivo de potenciar empresas del territorio vinculadas a las ciencias de la vida.

En concreto, la compañía quiere invertir en 24 empresas españolas en los próximos diez años en las áreas de farmacia, química, biotecnología, cosmética, alimentaria y química verde. La inversión será preferentemente en *start ups* con hasta dos años de vida y la aportación máxima será de 500.000 euros por empresa, según ha detallado Inkemia a través de un comunicado remitido el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

https://www.plantadoce.com/empresa/inkemia-pondra-en-marcha-un-fondo-de-ocho-millones-con-la-colaboracion-del-estado

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

El periodo de inversión fijado por la empresa es de seis años, aunque Inkemia prevé llevar a las *start ups* a un mercado alternativo de valores en un plazo de entre tres y cuatro años, momento en el que se iniciaría la desinversión. Con todo, **"si Inkemia considera a la compañía relevante en su estrategia de red, no descarta mantener una posición directa con posterioridad a la salida del fondo"**, indica en el comunicado.

Inkemia prevé llevar a las *start ups* seleccionadas a un mercado alternativo de valores en un plazo de entre tres y cuatro años

El fondo, que recibirá el nombre de Inkemia Iuct SCR-Pyme, también contará con la participación de la gestora de capital riesgo Axis, participada en un 100% por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), un banco adscrito al Ministerio de Economía y Empresa. En este sentido, Axis aportará 3,92 millones de euros al fondo.

La noticia de la creación de este vehículo inversor se produce después de que Inkemia fuera seleccionada en la undécima convocatoria de Fond-ICO Global en la categoría de incubación. Fond-ICO Global es una iniciativa de carácter público-privado dirigida a entidades de capital riesgo para que inviertan en empresas que desarrollen proyectos en distintos sectores. Para esta próxima edición, el compromiso de inversión es de 209 millones de euros.

En este sentido, Inkemia ya presentó su candidatura en 2017 para lanzar un fondo de diez millones de euros. A pesar de todo, la biotecnológica no pudo realizar los trámites requeridos en el tiempo estipulado.

La biotecnológica se declaró en preconcurso de acreedores en marzo y su cotización en el MAB se mantiene suspendida desde abril

Más allá de la puesta en marcha del fondo, la actualidad más reciente de Inkemia ha venido marcada por su declaración en preconcurso de acreedores. **Tras no poder completar una ampliación de capital de 20 millones de euros**, la compañía optó por "revisar los procesos productivos, desinvertir en activos no estratégicos y buscar nuevos inversores", tal y como indicó en un comunicado publicado en el MAB.

De hecho, la cotización de Inkemia en el Mercado Alternativo Bursátil sigue en suspenso desde el 29 de abril, a la espera de una resolución de la situación financiera

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

del grupo. La presentación del preconcurso, emitida en marzo, dio a la compañía un plazo de cuatro meses antes de solicitar formalmente la declaración del concurso.

https://www.plantadoce.com/empresa/inkemia-pondra-en-marcha-un-fondo-de-ocho-millones-con-la-colaboracion-del-estado

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.